

Una jornada histórica

El Gobierno nacional se presenta a las Cortes

El Rey y los ministros ovacionados

BANTORAL

Día 23.—Sábado.—Santos Fidal, Victoria y Toribio, arzobispo de Lima.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

El último episodio nacional

O Rusia, o España

La ola de pesimismo que venía pesando sobre la nación, y que se acentuó en los últimos días, se rompió ayer, en un momento de entusiasmo. La crisis española sin temor a exageraciones, ha disminuido el peligro de la actual situación. La conciencia ciudadana, y hoy el corazón, desechados los anteriores equívocos, late más conmovido, más tranquilo, más seguro que el.

El patriotismo se va imponiendo. Ayer se impulsó en las animas, provocando ese entusiasmo que ha sacudido con tanto vigor a España entera, y hoy se impone en las escencias interiores, y se erige en el más firme de los fundamentos. Y como se adaptaba a un programa patriótico que solo el patriotismo podía resolver, ante el gigantesco sacrificio de todos, sacrificio salvador y ejemplar, podemos decir que las campañas a favor.

Su majestad el rey, con esa clarividencia que percibe las cosas, que es una de sus cualidades más estimadas, supo resumir la situación en una frase que será histórica:

"O Rusia, o España."

Y los políticos que le oían, ante aquella apelación suprema y soberana a su patriotismo y a su lealtad, sintieron como un derribo de sus prejuicios. Lo que se derrumbaba eran los prejuicios de partido y secta, el interés de burocracia y todo lo que ante el rey y la patria es menudo y mezquino. Y como no podía menos de suceder, aquellos pronombres, que por encima de todo eran monárquicos y españoles, unidos en el mismo patriotismo impetuoso, respondieron al joven y animoso Soberano:

—Rusia, no; España.

La colaboración patriótica y leal que desde aquel momento establecieron, no una cartera de ministro, ni más modesto gobierno civil, ni provincia hubiesen aceptado aquellas insignes personalidades, si don Alfonso lo hubiese estimado necesario en aquel momento. Las diferencias irreconciliables quedaban borradas. Un solo deseo se imponía a todos: el de trabajar denodadamente, hasta vencer la crisis; el de ser útiles a su patria y a su rey.

De Palacio salió ya formado el Gobierno nacional, y la multitud que en la Plaza de Oriente esperaba inquieta y expectante, acogió la nueva extraordinaria con una delirante ovación.

¡Que bello episodio nacional! Podría escribir el glorioso Galdos para cerrar su última serie!

A todos los ilustres políticos que constituyen el nuevo Gobierno, y que de tal modo han sabido servir los intereses sagrados de la nación, deben los españoles gratitud eterna. Por lo que toca a nuestros amigos los conservadores, representados en el nuevo Gobierno por su ilustre jefe el señor Dato y los señores González Besada y general Marina, su actitud no puede sorprender. Responden a la tradición constante del partido no interrumpida un momento solo; a su acrisolada lealtad a la Corona.

Cuando hace dos días, en presencia de los gravísimos sucesos que se desarrollaban, escribimos otro artículo en que examinábamos la situación, ya anticipábamos esta actitud. Monárquicos de toda vida—veníamos a decir—sentimos que en estos momentos se fortalecían y se redoblaban nuestras convicciones y nuestra fé. Cualquier Gobierno que tenga la regia confianza será por nosotros bien recibido. Ante todo, la Corona y España. Nuestro puesto de honor está al lado del Rey, y lo ocuparemos cualesquiera que sean los sacrificios que nos suponga.

En estos o parecidos términos hablaba LA ATALAYA hace dos días. Y nuestra satisfacción es hoy enorme al ver cómo supimos interpretar los sentimientos de nuestra comunión y de su jefe. El partido conservador sigue siendo el servidor más seguro de la Monarquía. Cuando caiga, caerá con ella para cubrir con su cuerpo y refrescarla con su sangre.

El ejemplo de civismo y de abnegación dado por los señores Maura, Dato, García Prieto, Alba, Cambó, González Besada y Romanones, debe ser recogido y secundado por el pueblo.

Desde ayer por la tarde queda establecido de hecho en España una unión sagrada, un especie de tregua de Dios. España y el Rey nos lo demandan.

El conflicto de las comunicaciones

Continúa en igual estado el conflicto de comunicaciones.

Entre los funcionarios de Correos y Telégrafos produjo ayer gran satisfacción la solución de la crisis, y se decía que como consecuencia hoy sería probable que todos reanudarán sus servicios.

Con algunos empleados conversamos ayer, y aun cuando expresaron su satisfacción por la solución del problema político, se mostraron reservados en cuanto a su actitud.

En la Central de Correos realizan los distintos servicios de aquella dependencia soldados del regimiento de infantería de Valencia, que con individuos del Cuerpo de la Benemérita hacen el apartado de la correspondencia que llega y sale de Santander.

La correspondencia, como el día anterior, fué repartida por soldados de cuota del regimiento de Valencia.

Anoche, a las diez, visitamos las oficinas de Correos y ya había sido hecho el apartado de la correspondencia que había llegado en el mixto de Madrid y en el último tren de Bilbao.

También se habían hecho las sacas de la correspondencia, que hoy saldrán para los pueblos de esta provincia y para otras capitales.

A pesar de ser operaciones completamente desconocidas para ellos, los militares trabajan con verdadero celo, logran de poco a poco regularizar estos importantes servicios.

Los coches de Correos de Madrid-Bilbao-Asturias vinieron ayer, como los días anteriores, servidos por equipos militares.

Ayer llegaron a nuestra redacción algunos periódicos de provincias.

EN TELEGRAFOS

En esta dependencia se ha adelantado un poco, que puede decirse que todo sigue en el mismo estado que el primer día. Solamente hay comunicación sostenida con Bilbao.

Con Madrid y Valladolid se comunicó ayer durante algún tiempo, pero no fué posible sostener la comunicación.

Desde hace días se funciona poco y mal con Oviedo.

También los oficiales de Telégrafos se mostraban satisfechos por la solución de la crisis.

A varios de ellos preguntamos si era cierto que tenían el propósito de reanudar hoy el servicio, pero eludieron la respuesta y nos fué de todo punto imposible obtener una contestación categórica.

La ganadería montañesa

Continúa en la provincia la vacunación del ganado vacuno, para desterrar la epizootia que tantos estragos causa en la ganadería montañesa.

Ya dimos cuenta oportunamente del número de reses inmunizadas contra la terrible enfermedad en Santillana, y anunciamos que la vacunación continuaría en los demás Ayuntamientos de la provincia.

En efecto, hace pocos días fueron vacunadas las reses del Ayuntamiento de Escalante, donde la epizootia venía causando tales daños que pueden calcularse en unas 150.000 pesetas las pérdidas sufridas en menos de dos años, por muerte de animales contaminados. Para esa la semana que pasa sin aparecer algún caso de epizootia.

Pues bien, y aunque parece incredi-

ble, el veterinario del ministerio de Fomento don Santos Arar, y el inspector provincial de higiene pecuaria don Carlos Enriquez, encargados de llevar a cabo la vacunación, se encontraron con que los dueños de cabezas de ganado se oponían a la aplicación del remedio, y tuvieron que volver a Santander sin haber podido cumplir su misión.

Volviéron dos días más tarde a Escalante para ver si lograban convencer a los ganaderos, y en vista de que no lo conseguían, el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos reclamó el auxilio del gobernador.

Protegidos por la guardia civil, los dos veterinarios vacunaron unas 200 reses, que gracias a ello se verán libres de la enfermedad.

Es más inexplicable la conducta de esos ganaderos si se tiene en cuenta que la vacunación es completamente gratuita y que las reses son marcadas y tasadas al proceder a su vacunación con objeto de indemnizar al propietario si alguna de ellas muere; porque como de lo que se trata es de extirpar la enfermedad y proteger al ganadero, se hace todo lo posible para evitar a este trastornos y perjuicios.

Para los gastos que ocasiona la vacunación y el pago de indemnizaciones hay consignadas 50.000 pesetas.

Lo más por ignorancia sin duda, han rechazado algunos de nuestros ganaderos, lo están pidiendo insistentemente los de Vizcaya, mejor informados de lo que es beneficioso para sus intereses.

En Villafuere, donde los dos veterinarios rotados anteriormente estuvieron el jueves, encontraron también resistencia a presentar las reses, y tuvieron que desistir.

La Asociación provincial de Ganaderos no ha desmayado en su loable propósito de extirpar la perineumonía infecciosa, y la vacunación continuará por los Ayuntamientos de Argónos, y Mazarías, a cuyos alcaldes han sido dirigidos oficios para que den facilidades a los veterinarios.

Además, se ha escrito a varios ganaderos asociados con objeto de que traten de convencer a los demás de las ventajas de la vacunación.

Continúa la Asociación de Ganaderos sus gestiones para evitar que desaparezca de Molledo la parada de semovientes del Estado, que estaba allí establecida desde hace 18 años y que ha sido trasladada a Bárcena, sin que a nadie se le alcance qué razón ha podido haber para ello.

Las gestiones se han visto entorpecidas por la anomalía de las comunicaciones telegráficas y postales.

La Asociación general de Ganaderos y la Dirección de la Remonta y cría caballera han manifestado que no tenían conocimiento del cambio.

Ayer se recibió en la Asociación provincial un oficio del alcalde de Molledo, dando cuenta de haber sabido oficialmente la supresión de la parada, y pidiendo apoyo para evitarlo.

Se sigue recibiendo alfalfa y linaza, que son distribuidas entre los ganaderos asociados que tienen presentadas solicitudes.

Hoy se recibirá un vagón de alfalfa.

La Jura del Nuevo Gobierno en Palacio

Esta mañana, a las diez tuvo lugar en Palacio la ceremonia de la jura del nuevo Gobierno, cuyos ministros habían acudido al regio Alcázar con la debida antelación.

Frente a Palacio se estacionó numeroso público, formado por unas 10 a 12.000 personas, entre las cuales se hallaban muchos sacerdotes y militares, que prorumpieron en vítores y aplausos a los Reyes y al nuevo Gobierno.

El juramento revisió la solemnidad acostumbrada, verificándose con arreglo al ceremonial de rubrica.

A la salida dijo el señor Maura a los periodistas que, después de posesionarse del cargo, los nuevos ministros se reunirán en Consejo en el palacio de la Presidencia, y que esta tarde, a las tres, se presentaría el nuevo Gobierno a las Cortes.

El enorme gentío que aún seguía en los alrededores de Palacio, a la salida de los ministros volvió a hacerles objeto de una manifestación de simpatía.

También el Rey salió al balcón principal de Palacio, desbordándose el entusiasmo de la multitud, que prorumpió en vítores y aclamaciones al Soberano.

Maura en la Presidencia

Desde Palacio, el señor Maura se trasladó al edificio de la Presidencia, donde se posesionó del alto cargo sin ninguna solemnidad.

Luego recorrió las distintas dependencias de dicho edificio, que no conocía, por haberse edificado después que dejó de ser presidente del Consejo.

Recibió al alto personal y le excitó a trabajar con interés patriótico y espíritu de sacrificio en bien de la nación, prometiendo todos hacerlo así.

El general Marina

El general Marina fué al ministerio de la Guerra desde el regio Alcázar, para posesionarse de la cartera.

Se le dió el ministro saliente, señor Cierva, emocionado, y diciendo que se iba con pena de un ministerio donde tantas atenciones había recibido del personal y del Ejército, si bien sentía satisfacción por dejar un sucesor de tantos prestigios.

El general Marina encomió la labor realizada por el señor Cierva al frente del Ejército, y dijo que esperaba que a él tampoco le faltase el concurso para proseguir la labor iniciada por el señor Cierva.

Será nombrado subsecretario del Ministerio el general Anazar y los ayudantes y secretarías serán los mismos que desempeñaron dichos cargos cuando ocupó la vez anterior la cartera de Guerra el nuevo ministro.

El nuevo Gobierno y la Prensa

Toda la Prensa de la mañana, sin distinción de matices, se dedica a comentar la solución que ha tenido la crisis.

Las columnas de los periódicos reflejan la favorable impresión producida con la formación del nuevo Gobierno.

Rara vez se ha visto una unanimidad de pareceres semejante.

He aquí, sintetizado, lo que dicen los periódicos:

"ABC" considera que el Gobierno no solo significa el deseado término feliz de la peligrosa crisis planteada, sino que es un gran ejemplo de abnegación y sacrificio que se han impuesto los hombres de Estado que integran el nuevo Gabinete.

Aplauden fervorosamente al Rey y el patriotismo de los nuevos gobernantes, que se han prestado a devolver a la Patria la tranquilidad que tanta falta le hacía.

El mismo periódico, en otro artículo que publica, elogia al Sr. Cambó y dice que, a pesar de todo, como los restantes jefes políticos, acude con su propio esfuerzo a sostener las instituciones españolas y acepta la carga abrumadora de Fomento, que en sus manos tendrá un consolador desarrollo.

...

"El Debate" se congratula de la solución de la crisis y dice que el Gobierno formado es de altura y en él figuran personas que desarrollarán sus aptitudes dentro de los límites marcados por los intereses patrios, su adhesión al Rey y su amor a la Patria.

Vitorea al Ejército

Al verificarse, a las once de la mañana, el relevo de la guardia de Palacio, el público, que llenaba la plaza de Oriente, prorumpió en una ovación ruidosa, mezclada con aclamaciones al Ejército y al Rey.

Personas del séquito real, y algunas pertenecientes a la real familia, presenciaban desde los balcones de Palacio dicho acto.

Cuando mayor era el bullicio salió a uno de los balcones el Rey, estallando por este motivo una gran ovación.

Una manifestación de Simpatía

A las once y media salió por las puertas de Palacio el nuevo Gobierno.

El presidente dijo a los periodistas: —Verificada la jura de los ministros, cada uno se posesionará inmediatamente de su puesto.

Los ministros montaron en varios automóviles, siendo seguidos por numeroso público, que les vitorea, rodeándoles el público de tal forma, que al llegar a la calle del Arenal, tuvieron que pararse algunos de ellos.

En las caras de los ministros se advertía bien a las claras la satisfacción que las manifestaciones de que eran objetos les producían.

Júbilo en el Centro Telegráfico

La noticia de haberse solucionado la crisis y la de la formación del nuevo Gobierno han sido acogidas con gran júbilo en el Centro Telegráfico.

Los funcionarios de Comunicaciones esperan que el nuevo Gobierno solucionará el conflicto planteado.

Los que dimiten

Tan pronto como se ha sabido que el señor Cierva no formaba parte del nuevo Gobierno, han presentado la dimisión de sus cargos los señores Azorin, Barcala y Aparicio.

Se dice que también presentarán la dimisión los gobernadores de dicho matiz político.

La toma de posesión de Alba. El señor Alba estuvo en el ministerio de Instrucción Pública, para posesionarse de la cartera.

Le dió posesión el ministro saliente, señor Silvela, sin ceremonia alguna clase.

El nuevo ministro recibió después al alto personal.

El señor Cambó en Fomento. A las once se presentó en el ministerio de Fomento el nuevo ministro, señor Cambó, para posesionarse de la cartera.

Los ministros saliente y entrante estuvieron largo rato conferenciando, y después el señor Cambó se posesionó del cargo.

El señor Alcalá Zamora salió del ministerio por la escalera del ascensor, para evitar las manifestaciones hostiles que preparaban contra él los empleados, muy molestados por las últimas disposiciones que el señor Alcalá Zamora había adoptado.

En los pasillos se originaron varios incidentes entre el señor Romero Ciyantos, defensor del señor Alcalá Zamora, y los empleados del ministerio de Fomento.

El señor Cambó recibió al alto personal, con el cual conferenció largamente, imponiéndose del estado de los servicios.

El primer Consejo de ministros del nuevo Gobierno. A las doce de la mañana acudieron al Palacio de la Presidencia todos los nuevos ministros, para celebrar Consejo, todavía de uniforme.

Hallándose reunidos los ministros en Consejo, llegó el director de Comunicaciones, señor duque de Bivona, el cual manifestó a la salida a los periodistas que suponía que el Gobierno se habría ocupado del conflicto de Correos y Telégrafos, y que esperaba que mañana se hallaría normalizado completamente el servicio y terminado el conflicto.

El Consejo terminó a la una y quince minutos, dando el propio jefe del Gobierno la nota oficiosa.

El señor Maura dijo que el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones entre los nuevos ministros sobre el estado de los servicios en sus respectivos ministerios.

Agregó que se había convenido en que el nuevo Gobierno se presentaría esta tarde, a las tres y media, primero al Senado y luego al Congreso.

Agregó el señor Maura que por la tarde se celebraría nuevo Consejo de ministros.

SESIONES HISTORICAS

En el Senado

Se abre la sesión a las tres de la tarde.

La animación es extraordinaria. Los escaños están abarrotados.

En las tribunas no cabe una persona más.

Al ocupar los ministros el banco azul, suena una delirante ovación.

La Cámara prorrumpe en vivas a España y al Rey.

Se da lectura del decreto dando cuenta de la formación del nuevo Gobierno.

Acto seguido, y en medio de una gran expectación, se levanta a hablar el señor Maura.

Señores senadores—empieza diciendo—Mejor que la comunicación que acaba de leerse, el hecho le vemos aquí atestiguan que hemos sido honrados con la confianza de la Corona, y en virtud de ella venimos con el vehemente deseo de acierto que hayan de proporcionarnos vuestros votos y vuestra colaboración.

Será más que superfluo, imperioso el presentar a cada uno de los ministros.

Cada uno tiene en su historia sobrada gloria, que ha sido tejida en su vida política; pero si no he de hablarlos de sus merecimientos, propongo, si he de significar el hecho por el que estamos juntos.

Nosotros estamos aquí conservando cada cual incólume su personalidad política; pero considerando todo que nuestra unión es necesaria para bien de la Patria.

En el Congreso

En el salón de sesiones de la Cámara popular había la misma expectación que en el Senado.

Todos los escaños estaban llenos, así como las tribunas.

Al entrar los ministros, los diputados, puestos en pie, les tributaron una delirante ovación, donde vivas a España y al Rey.

La sesión empieza a las cuatro menos cinco.

Un señor secretario da lectura de la comunicación relativa a la reanudación de las sesiones.

El señor Pedregal formula una pregunta sobre la actitud del presidente de la Cámara al levantar la última sesión.

El presidente explica su conducta, y se da por terminado el incidente.

El señor Maura hace uso de la palabra. (Gran expectación.)

Hace las mismas declaraciones que en el Senado respecto a la formación del Gobierno, y explica los puntos que comprende su programa.

Dice que los diputados, aunque no han jurado, son electos y deben poner sus miras en el interés patrio, para lograr el engrandecimiento del país.

La voluntad nacional desea que hagáis una obra fecunda, y si así lo hacéis—añade—recibiréis la bendición de Dios y de la Patria. (Ovación.)

Se entra en el orden del día.

Es elegida por papeteles la Comisión de incompatibilidades.

Se suspende la sesión para que se constituya la Comisión y emita dictámenes.

Al reanudarse la sesión se leen los dictámenes.

Son leídos, entre otros varios, proponiendo la nulidad de las actas de Fregenal, Loja, Posada, Almadén y Almansa.

Se levanta la sesión a las siete de la noche.

En los pasillos del Congreso continúa la animación, haciéndose comentarios a la solución de la crisis.

Entusiasmo público.—Los ministros ovacionados

En las calles próximas a las Cámaras hubo hoy desde primera hora de la tarde un gentío enorme.

A medida que llegaban los minis-

El Imparcial

El Imparcial dice que no registra la historia de España un ejemplo de situación tan anómala como la que estamos viviendo.

Pero—añade—tampoco nos ofrece otro ejemplo como la actitud de los jefes aceptando la subordinación que impone los cargos aceptados.

Quizá—termina diciendo—esto comienza la nueva era que ha de dar por resultado la solución de todo.

El Liberal

El Liberal abunda en la gran satisfacción con que ha sido acogido por la opinión el nombramiento del nuevo Gobierno.

A renglón seguido añade el citado diario: —Como garantía de que desaparezca la actual confusión y de que se irá contra la anarquía que se adueña de la sociedad española, nos parecen bien esos nombres de que está constituido el nuevo Gabinete.

El Sol

El Sol dice que se alegra sinceramente de la solución que se ha dado a la crisis en el trance de mayor angustia que jamás se ha conocido.

Dice también que está seguro de que los prestigios de las personas que forman el nuevo Gobierno devolverán la calma y la tranquilidad que necesita España para su desenvolvimiento.

La Nación

También este periódico elogia la constitución del nuevo Gabinete, por la calidad de las personas que lo integran.

Dice que espera que gobiernen con la mira fija en el interés patrio y que espera asimismo que los españoles se dejen gobernar.

La entrevista con los jefes de partido

Algunos periódicos coinciden en asegurar que lo ocurrido anoche en Palacio durante la entrevista de los jefes de partido con el Rey, fué que éste expuso lisa y llanamente la gravedad de la situación y que al presentar, quizá, ante su vista el fantasma de la nación quebrantada primero y rota en pedruzcos después por el egoísmo, la presión y ambición de sus hombres, entonces surgió la solución de la crisis, ofreciéndose todos ellos para la formación del Gobierno.

Vitorea al Ejército

Al verificarse, a las once de la mañana, el relevo de la guardia de Palacio, el público, que llenaba la plaza de Oriente, prorumpió en una ovación ruidosa, mezclada con aclamaciones al Ejército y al Rey.

Personas del séquito real, y algunas pertenecientes a la real familia, presenciaban desde los balcones de Palacio dicho acto.

Cuando mayor era el bullicio salió a uno de los balcones el Rey, estallando por este motivo una gran ovación.

Una manifestación de Simpatía

A las once y media salió por las puertas de Palacio el nuevo Gobierno.

El presidente dijo a los periodistas: —Verificada la jura de los ministros, cada uno se posesionará inmediatamente de su puesto.

Los ministros montaron en varios automóviles, siendo seguidos por numeroso público, que les vitorea, rodeándoles el público de tal forma, que al llegar a la calle del Arenal, tuvieron que pararse algunos de ellos.

En las caras de los ministros se advertía bien a las claras la satisfacción que las manifestaciones de que eran objetos les producían.

Júbilo en el Centro Telegráfico

La noticia de haberse solucionado la crisis y la de la formación del nuevo Gobierno han sido acogidas con gran júbilo en el Centro Telegráfico.

Los funcionarios de Comunicaciones esperan que el nuevo Gobierno solucionará el conflicto planteado.

El Almacén de tejidos

QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS ES, SIN DUDA ALGUNA,

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Gloria y Juan de Herrera

tros, eran acogidos con grandes aplausos.

El entusiasmo que reinaba en las calles había trascendido al interior de la Cámara y los ministros, al entrar, fueron ovacionados.

Consejo de ministros.—Los funcionarios públicos

Todos los ministros se reunieron en el despacho del presidente del Congreso, señor Villanueva, para cambiar impresiones.

Los senadores y diputados ocupaban totalmente el salón de sesiones y los pasillos y al salir los ministros del Consejo, la ovación fué emocionante.

El Consejo empezó minutos antes de las cinco de la tarde, terminando a las cinco y media.

El señor Maura fué el encargado de dar a los periodistas la referencia.

Al ver a los reporters, exclamó: —¡Ah! ¡Esperaban ustedes la nota? Se me había olvidado; y es que como soy nuevo en el oficio...

Seguidamente volvió a entrar en el despacho donde se había celebrado el Consejo y salió con la siguiente nota, que entregó a los representantes de la Prensa:

"Habiendo llegado al Gobierno la expresión del deseo del personal de Correos y Telégrafos de asociarse a la patriótica labor que aquel ha venido a realizar, reintegrándose a sus puestos y restableciendo la normalidad en los servicios que les están confiados, el Consejo ha acordado los oportunos decretos para que la reintegración pueda tener lugar.

Ha sido confiado a los ministros de la Guerra y Gobernación la adopción de las medidas necesarias para la vuelta a la normalidad en el funcionamiento de todos los servicios públicos."

Los Reyes proclamados por el pueblo

Un grupo de mauristas siguió al señor Maura hasta su domicilio cuando salió del Congreso.

El conde del Moral de Calatrava, consuegro de don Antonio, salió a un balcón, aconsejando a los manifestantes que se retiraran.

Entonces los grupos se dirigieron al Palacio real, uniéndoseles en el trayecto muchos miles de personas.

Los Reyes, que acababan de llegar de paseo, salieron a los balcones, siendo acogidos con la más calurosa ovación.

En la Mayoría de Palacio fueron colocados pliegos, que se llenaron rápidamente de firmas.

Maura en Palacio.—Firma de un decreto

A las siete y media llegó el señor Maura a Palacio.

Después de estar unos minutos en la regia Cámara, el señor Maura volvió a salir, siendo rodeado por los periodistas, a quienes dijo que había llevado un decreto a la firma del Rey.

Perdonen ustedes añadió—que no haga pública esa disposición. Mañana o pasado la verán en la "Gaceta".

La ocasión no es propicia para locuacidades, pues el momento más es para obrar que para hablar.

En la Central de Teléfonos.—La actitud de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Cuando llegó a la Central de Teléfonos la nota dando cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, la animación era enorme.

El corresponsal de LA ATALAYA regaló a la Central de Teléfonos las cuartillas de puño y letra del señor Maura en las que constaba el acuerdo de reintegrar a sus puestos a todos los funcionarios públicos.

Las cuartillas quedaron expuestas en una tablilla y debajo de ellas alguien escribió: "El Cuerpo de Correos y Telégrafos hará honor al autógráfico."

Don Luis Silvea

Ha presentado la dimisión el Comisario general de Abastecimientos, don Luis Silvea.

Movimiento de altos cargos

Madrid.—El señor Rosado, subsecretario de la Presidencia, ha sido nombrado director general de Comunicaciones, por haber dimitido el duque de Bivona.

Se indica para la Subsecretaría de la Presidencia al señor Goicoechea.

MADRID

La prensa madrileña

El problema pavoroso del papel, que hace ya años trae revuelta a toda la Prensa, dando ocasión y lugar a miles de cabildos y cientos de conferencias y hasta congresos, no es suficiente para achicar el ánimo de los muchos millares de españoles que sueñan todos los días con ser los amos de un periódico.

—Si yo tuviese un periódico... exclama un diputado de los que solo pronuncian discursos monosilábicos en las votaciones.

Pues antes de dos años sería ministro, y entonces desarrollaría mis proyectos, estos proyectos que tengo en absoluta seguridad de que salvarían a España.

—El día que yo pueda tener un periódico más... dice un redactor de un diario cualquiera... ¡Ese día se ve

Revista semanal

Muy justo es consignar el proceder de los comerciantes al por menor de Santander, pues a pesar de la constante alza de los artículos de más consumo, hemos podido apreciar, con gran satisfacción, que no han elevado los precios tan pronto como han recibido las cotizaciones, sino que han seguido vendiendo a los precios que regían cuando contrataron la compra en los sitios productores. Así se da el caso, por ejemplo, de venderse el kilo de azúcar blanca molida a 150, cuando actualmente se cotiza a una cuarenta y siete, es decir, con solo una utilidad de tres céntimos en kilo, que es tanto como cambiar el dinero para los que tengan que comprar hoy a los almacenes.

Tal proceder es justo que sea agradecido por el consumidor. En la presente semana llegaron mil y pico sacos de azúcar en el vapor "Reina María Cristina", que fueron enseguida vendidos para las necesidades de la plaza. Este azúcar ha resultado a un precio bastante elevado, pues la Compañía Trasatlántica, como consecuencia de las dificultades para obtener carbón en América, y por lo tanto verse obligada a cargarlo en España para el viaje redondo, lo que supone un gravamen de gran consideración, no ha tenido más remedio que elevar los fletes de retorno, cobrando a 331 pesetas la tonelada de azúcar.

El aceite ha tenido una subida de siete pesetas, y la tendencia es al alza. El arroz, a pesar de ser el precio de tasa el de 62 pesetas, no hay manera de adquirirlo menos de 78, demostrándose prácticamente que la tasa no resuelve ningún problema.

Precio en los almacenes de la plaza HARINAS

Extra, con saco.....	60
Extrafina.....	59
SALVADOS	
Harencilla, con saco.....	43
Harencilla cuarla.....	36
Comidilla.....	32
Salvado besto.....	35
CEBADA	
De Castilla superior, saco de 80 kilos.....	39
HABAS	
Tarragonas.....	60
Mazagranas.....	59
Idem corrientes pequeñas.....	50
ALUBIAS	
Blancas de Herrera extra Pintas para siembra extra Blancas, corrientes, delgadas.....	77
Del País, gordas.....	64
Moradas.....	68
GARBANZOS	
De 38 a 40 gramos en onza De 41 a 43.....	120 a 130
De 45 a 47.....	115 a 120
De 48 a 50.....	95 a 100
De 51 a 56.....	85 a 90
De 61 a 64.....	65 a 70
Mutatos.....	63 a 65
AZÚCAR	
Cortadillo Larios Caña, Idem superior remolacha Cuadradillo corriente, Terrón superior, remolacha.....	188 a 190
Idem superior remolacha Cuadradillo corriente.....	180 a 184
Idem superior remolacha.....	160 a 162
Idem idem caña.....	151 a 156
Blancos molidos idem.....	145 a 147
Idem idem caña.....	No hay.
Blanquillas remolacha.....	No hay.
Dorada, primera, idem.....	139 a 140
Centrifugas idem.....	137 a 139
Refinado de Cuba y E. U. Turbina de Cuba y E. U. Centrifuga de Cuba.....	135 a 143
Dorada de Cuba.....	135 a 137
Blanquilla de Cuba.....	125 a 127
Idem idem caña.....	No hay.
MAIZ	
De Galicia.....	51

CANELA	
Ceilan núm. 0000.....	No hay.
Idem 000.....	No hay.
Idem 00.....	No hay.
Idem 2.....	1'150
Idem recortada.....	6
CACAO	
Caracas Oumares.....	4,89 a 4,92
Idem San Felipe Seleto.....	4,07 a 4,10
Idem idem número 2.....	3,73 a 3,75
Idem Choroni superiores.....	4,35 a 4,37
Idem Real Corona.....	3,30 a 3,32
Idem Yrapa.....	3,30 a 3,32
Idem Ceiba.....	3,30 a 3,32
Idem Río Caribe extra.....	3,12 a 3,15
Idem Río Caribe corriente Guayaquil oro.....	3,12 a 3,15
Idem Cosecha.....	3,15 a 3,18
Idem Epoca.....	3,05 a 3,07
Idem Epoca.....	2,95 a 3,00
Idem Balao.....	No hay.
Idem Machala.....	No hay.
Idem Thomé superior.....	2,82 a 2,85
Idem Rayol.....	2,75 a 2,78
Fernando Pó extra.....	2,90 a 2,95
Idem número 1.....	2,80 a 2,85
Idem número 2.....	2,75 a 2,80
Idem número 3.....	2,70 a 2,75

CAFE	
Moka Longberry.....	4,30 a 4,35
Puerto Rico Caracillo Yauco.....	3,60 a 3,65
Idem Yauco extra.....	3,40 a 3,45
Idem Yauco Superior.....	3,30 a 3,35
Idem Hacienda escogido.....	3,25 a 3,30
Guatemala Caracillo.....	3,25 a 3,30
Idem Hacienda Plano.....	3,10 a 3,15
Idem Trillado Primera.....	2,90 a 2,95
Idem Trillado, segunda.....	2,90 a 2,95
Santos Caracillo Prima Idem Plano Prima.....	No hay.
Idem Idem Good.....	No hay.
Méjico corriente.....	2,90 a 2,95

PATATAS	
Encarnada-Amarilla.....	10
Blanca.....	18
ACEITE	
Corriente nuevo.....	185 a 187
Filtrado.....	187 a 189
ARROZ	
Bomba número 1.....	86 a 88
Idem 2.....	88 a 90
Idem 3.....	90 a 92
Amonquill núm. 0.....	78 a 80
Idem 3.....	80 a 82
Idem 6.....	82 a 84
Harina de arroz.....	75 a 77

JABON	
Chimbo en pastillas de 500 gramos.....	174
San Sebastián.....	170
Idem azul en barras.....	165
"La Rosario", Santander: En pastillas de 500, 250 y 125 ramos.....	170
En barras.....	169
Andaluz, trozos de 500 gramos.....	125
PETROLEO	
Pesetas.	
"El Gallo": Petróleo, caja de 36 litros Eter, caja de 36 litros.....	37
Aceites para engrases, caja de 40 litros.....	42,75
Automovilina, los 100 litros.....	56
"El León": Petróleo, caja de 36 litros Melonata, los 100 litros.....	99

BACALAO	
Islandia superior, los 50 kg Lupina Islandia.....	145
Escocia nuevo.....	110
PIENSOS	
Pls 100 K.	
Linaza triturada.....	39
Algarroba en grano.....	46
Idem triturada.....	47
Althein, pienso mezclado.....	34

Agencia de Pompas Fúnebres "La Propicia"

Se participa a sus numerosas amistades y al público en general que tan acreditada Agencia continuará prestando sus servicios con la misma prontitud y esmero, bajo la dirección de **Ceferino y Gustavo San Martín** hijos del finado dueño de la misma.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY

CHRISTUS

Gran visión artística religiosa; escenas de la Vida, Pasión y Muerte de Jesucristo, ejecutadas por los eminentes artistas de la Casa Cines LEDA GYS y BONNARD (3.000 metros.—6 partes)

NOTAS MUNICIPALES

NUEVAS TELEFONISTAS
Acordada por el Ayuntamiento la provisión de seis plazas de telefonistas meritorias, la Alcaldía anuncia la celebración de un concurso-oposición. Las instancias deberán presentarse en el término de diez días en la secretaría del Ayuntamiento, donde están de manifiesto el programa y la relación de documentos que han de presentar las concursantes.

LAS OBRAS DEL HIPODROMO
Ayer, a las doce de la mañana, se reunió la Comisión municipal de Obras para adjudicar las que han de llevarse a cabo en el Hipódromo de Bella Vista. Fueron adjudicadas a don Alberto Corral las siguientes: Estacas de hormigón armado para el cerramiento de alambre, tribuna de la "pelouse", pabellón-restaurant, caballerizas y tribuna pública.

A don Francisco Mirones le fueron adjudicadas las obras de terminación de la tribuna regia y "pesage". Las obras fueron adjudicadas en la cantidad presupuestada por los técnicos municipales.

ALOJAMIENTO DE FUERZAS
Con objeto de cambiar impresiones sobre la forma de dar alojamiento a las tropas que han de incorporarse al regimiento de infantería de Valencia, de cuartación en esta plaza, como consecuencia de las reformas militares, se reunieron ayer en la Alcaldía el alcalde señor Pereda Elordi, el gobernador militar señor vizconde de Uzqueta, el coronel del regimiento de Valencia, señor Artífano, el presidente de la Comisión de Obras, señor Fernández Quintanilla, y el arquitecto municipal, señor Lavín.

Se habló de las reformas que hay que introducir en el edificio-exposición de la Alameda de Oviedo, en tan-

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ruano en Palencia

Leemos en nuestro querido colega El Diario Palentino.

"Anoche llegó, procedente de Burgos, en cuya Audiencia Territorial informó por la mañana, el distinguido montañés y elocuente abogado don Juan José Ruano, que se encuentra entre nosotros con motivo de la vista de un incidente que ha tenido lugar hoy en la Audiencia, en que Ruano por injuria seguida a instancia de parte.

El señor Ruano, a quien acompaña en su viaje el joven y querido amigo nuestro señor marqués de Valdavia, se halla hospedado en el acreditado Samaria Grand Hotel, en donde ha sido visitado por numerosos amigos políticos y muchos compañeros de profesión.

Saludamos a tan distinguidos viajeros, deseándoles que su estancia en Palencia les sea grata."

LA RABIA

La noticia de que habían sido mordidas por un perro rabioso varias personas a las que no se pudo aplicar en Santander el único remedio para tal enfermedad, produjo bastante alarma y los comentarios eran en general poco favorables para las autoridades, por la negligencia que suponía no tener en una ciudad como la nuestra medios de combatir una enfermedad que desgraciadamente se presenta con bastante frecuencia en las personas, y que además es incurable en casi todos los casos y mortal si no se ataja el mal en el perentorio plazo de 14 días a partir de la inoculación que suele comprometerse a los tres o cuatro, lo que reduce el plazo todavía más.

No había, en realidad, motivos para la alarma y para los comentarios. En Santander el doctor Barbáchano, encargado de asistir a los atacados por esta enfermedad, por cuenta de la Excma. Diputación, tiene siempre suero antirábico que, renueva cada 30 días en invierno y cada 15 en verano, por no poder conservarse más tiempo, y al referido doctor se acudió para que vacunara a los once individuos a quienes se suponía inoculados; pero como tiene en tratamiento a otros enfermos de la provincia y el número de atacados era muy grande, no poseía de momento la cantidad necesaria de suero, y así se lo advirtió el día 16 a los interesados. Hubo de pedir suero a Tarazona, que es de donde lo recibe la Excma. Diputación, y como la causa de que no el telefonema ni la carta que dirigió hayan tenido contestación aún.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de la gravedad del caso, y para que además sirva de lección a los que algún día sospechen haber sido inoculados, damos a continuación algunos datos que debemos a la amabilidad del director del Hospital provincial, señor Barbáchano.

La rabia se contrae no solamente por la mordedura de perro, sino por la de otros animales domésticos, como la vaca y el gato; en general por el contacto de la saliva de un animal rabioso, en sitio donde haya una solución de continuidad en la piel, pudiendo resultar inoculada una persona por haber sido lamida por un perro o arañada por un gato.

En nuestra provincia se da con alguna frecuencia el caso de personas inoculadas por una vaca.

La rabia tiene tres periodos: en el primero el animal aparece triste y en el segundo se presentan los fenómenos nerviosos que el vulgo considera como únicos síntomas de la enfermedad, en el tercero sobreviene la parálisis y la muerte.

La aplicación de la vacuna, para tener seguridad de su eficacia, ha de hacerse dentro de los 14 días siguientes a la inoculación, y no causa sino ligeras molestias que desaparecen sin necesidad de tratamiento por ello. No perjudica el tratamiento, aunque no se haya producido la inyección.

Para evitar la rabia hay que efectuar 3 inyecciones diarias por espacio de cinco días consecutivos.

La suspensión del tratamiento es funesta, pues es axioma científico que mucha cantidad de suero cura, y que cantidad insuficiente produce la enfermedad, aunque no hubiese inoculación anterior; es decir, que tres o cuatro inyecciones solamente producen el mismo efecto que la mordedura de un animal enfermo.

En los casos de personas mordidas o arañadas en la cabeza o en la cara pueden en general considerarse como desesperados. El tratamiento resulta ineficaz en la casi totalidad de los casos.

No puede considerarse que ha pasado el peligro hasta dos meses después de haber sufrido la inoculación. En ese período de tiempo deben extremarse las precauciones y someter a los enfermos al aislamiento, para evitar que contagien a otros.

En Santander han sido tratados durante este mes por el doctor Barbáchano los siguientes enfermos: don Benito González Arecedo, de 26 años, de Piñalgos, a la que se la aplicaron las inyecciones los días 3, 4, 5, 6 y 7.

Adela Salces González, de 4 años, de Sierrapando, cuyo tratamiento terminó el día 9.

Ezequiel García, de 31, natural de Lamadrid, que terminó el 15.

Juan Camino Quintana, de 11 años, de Castillo (Arnuero), que fué dado de alta el 16.

Salustiano de la Roza González, de 57, de Peñón (Val de San Vicente), su hijo José, tratados ambos del 14 al 16 del actual.

Nota del día

En todos los sitios se reflejaba ayer la satisfacción que ha producido la solución que ha tenido el problema político.

Todo el mundo convenía en que las difíciles circunstancias que a través-nos hacían precisa la formación de un Gobierno que resolviera los graves problemas planteados.

Por eso al conocerse la formación de este Gobierno—que puede decirse que constituía las aspiraciones de la opinión pública, todo el mundo se congratulaba de la solución y dedicaba grandes elogios al Monarca por el acierto con que ha resuelto el problema.

Por el gobierno civil desfiló ayer una nutrida representación de las fuerzas vivas de Santander, para exponer al señor De Federico la satisfacción que les había producido la solución de la crisis, y para rogarle que, en su nombre, enviase a Su Majestad su respetuosa y entusiasta felicitación.

LA JURA
Ayer recibió el señor De Federico un telegrama del nuevo ministro de la Gobernación, señor marqués de Albuermas, diciendo que a la una de la tarde había jurado el nuevo ministerio.

El telefonema terminaba así: "Al comunicárselo a V. S. espero que preste su leal concurso al Gobierno y atienda con el debido celo al mantenimiento del orden público."

TELEGRAMAS DE FELICITACION
Ayer se enviaron a la Mayoría de Palacio numerosos telegramas de felicitación.

El alcalde dirigió al mayordomo mayor de Palacio el siguiente: "En nombre concejales monárquicos mayoría este Ayuntamiento, ruegole eleva a Su Majestad nuestra sincera y respetuosa felicitación por el acierto con que en días difíciles para nuestra Patria ha sabido agrupar estrechamente alrededor del Trono a todos los gobernantes españoles que integran hoy un Gobierno nacional monárquico, garantía firme de paz social.

Reiteramos nuestra adhesión inequívocamente a la Monarquía y a nuestro Soberano, indispensables para el bien de España."

Al presidente del Consejo de ministros dirigió el señor Pereda otro telegrama concebido en los siguientes términos: "El patriotismo demostrado por nuevos gobernantes, que olvidando diferencias políticas los agrupa hoy para la formación de un Gobierno nacional, que es promesa de la tranquilidad y progreso de la Nación, nos mueve a concejales monárquicos mayoría este Ayuntamiento a enviar a todo el Gobierno nuestra cordial y sincera felicitación."

Los vinos españoles en Francia
(Por teléfono).

Valencia.—Según noticias recibidas en esta capital, el Gobierno francés ha dispuesto que los vinos españoles depositados en Certe sean devueltos a España.

La noticia ha producido gran sorpresa y ha dado motivo a muchos y encontrados comentarios.

Todos los barcos que estaban preparados para exportar los vinos, han suspendido su salida.

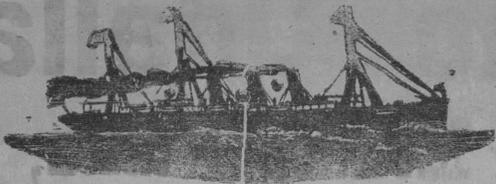
En Certe se encuentran ya 40.000 bocoyes.

Las pérdidas que esta determinación ocasionará a algunas regiones españolas son enormes.

El Santo Viático
Ayer por la mañana le fué administrado el Santo Viático al conocido comerciante don Juan Manuel Casanueva, padre de nuestro querido colaborador don Arturo.

El señor Casanueva fué ayer sometido a una operación quirúrgica, sin que, por desgracia, los recursos de la ciencia aliviasen su estado, que es bastante grave actualmente.

Muy de veras deseamos el pronto alivio de tan distinguido señor.



Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México

El día... de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**

Su capitán, don Eduardo Fanó,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veraera. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: pesetas 280, 12'00 de impuestos y 1'50 de gastos de embarque. Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 318 y 90 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Cádiz, y a transbordo en la línea a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último. El día 31 de marzo a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel**

Su capitán, don Eduardo Fanó,

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 82.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veraera. Salidas de Veraera el 19 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veraera. Regreso de Veraera el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Salidas de Colón el 12 para Sanantilla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Palma indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; en sentido de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de Nueva York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas y son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

EMPRESA DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Suscriptor por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo a Zamora y Crense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Gobierno portugués.

Carbones de vapor. Vainado para Fragatas-Aglomerados-Sok para usos industriales y domésticos. Réquense los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Calle, 1, bis, Barcelona, o a sus Agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, D. José XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, señores de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

interesa a los Agricultores FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO PARA FOMENTAR LA AGRICULTURA Y PROTEGER AL AGRICULTOR Domicilio social: Cruz, 17.—MADRID

Operaciones que realiza a sus asociados

CREDITO AGRICOLA. Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su Participación Social.—Anticipos sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones; maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos.—Salvo de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en comisión en España y extranjero.

FOMENTO AGRICOLA. Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

EL ASOCIADO NO PIERDE LAS CUOTAS SATISFECHAS POR FALTA DE PAGO NI EL DERECHO A LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS Y PUEDE SOLICITAR LA LIQUIDACION DE SU PARTICIPACION SOCIAL CUANDO LO DESERE

PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

PARTICIPACION SOCIAL PREFERENTE de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o a plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos).

"FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL" ES LA RIQUEZA DEL AGRICULTOR Y DE TODOS SUS ASOCIADOS.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al director gerente, Cruz, 17.—MADRID, SE NECESITAN DELEGADOS



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, PURIFICATIVOS, ANTISEPTICOS y SUS ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

¿TENEISTOS? DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN COPIADAS Y ACREDITADAS PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS. UNA PESETA LA CAJA. Es de todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA. Agente: D^r J. URIBARRIEN, C. (Calle de Casanova, 5, 21 BARCELONA)

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

MILES DE CURADOS certifica que a los tres días de usar el

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehájense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.^a** = Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

No tiréis los papeles viejos, pues valen dinero!

Nosotros compramos y pagamos 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones. Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará a recoger el papel a domicilio. Papelería "La Carpeta", Escalera Pilla del Puente y en Ruameador, 15, almacén.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matias López Son los mejores del mundo

PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Servicios publicos

SERVICIO DE TREN

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8'10 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.
A las 17'35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Gurrutza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIÉRGANEZ
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40.
Salidas de Liérganza a las 7'25, 11'20, 14 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20.
Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'20.

SANTANDER-TORRELAVEGA- CABEZÓN-LLANES
De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16'30, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'30.

El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.
De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28.
De Santander a Torrelavega (Jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'25.
De Llanes a Santander a las 7'55, 12'40 y 18'10, para llegar a Santander a las 14'23, 19'09 y 19'42.

El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.
De Cabezón a Santander a las 7'45, para llegar a Santander a las 9'01.
De Torrelavega a Santander (Jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados de 9 a 13'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 11.
Lista y Apartado: de 8 a 8'30 y de 10 a 10'30.

Parto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganza y mixto de Llanes, 12'40.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganza y Ontaneda, 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana. Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.
Banco de España: Velasco, 8, de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; traductor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a seis.

Comandancia de Marina y prácticas del puerto: calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartaco, 6, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a doce.

Dispensario antiburoléptico: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretario, de nueve a doce y media.

Estadística general: Espartaco, 19 y 12, segundo, de nueve a una.
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.
Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.
Montes Jefatura forestal: Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega y tercero, de nueve a una.
Obispaño: Ruyssor, de diez a una.
Recaudación de contribuciones: Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.

MANZANILLA ROMANA "ROMULO Y REMO" SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACHAL Y ANTIBIOLÓGICA PREVENTIVA de la OBESIDAD MEDICACION NATURALISTA

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representación General para España: **A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid**

Agendas Bailly-Baillière para 1918.

Agenda de Baillie CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particioneros, etc. Cuatro ediciones: Madrid, 1,20; 2,00; 3,50 y 5,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas: Madrid, 3,00; 3,00; 4,50 y 6,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM de la Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos, recibos de ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar operaciones y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: Madrid, 2,00 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuatrimestral Llega en la cuenta con 300 memorias y con 150 recibos. Especifica de los gastos en los meses de cada trimestre. PRECIOS: Madrid, 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda de Baillie PARA los de Particulares. Precioso libro de cuentas, dividido por días, con importantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, ferrocarriles, etc. Es una obra de consulta, con bolsillo interior y portafolios. PRECIOS: EN MADRID: De dos días de plazo... 1,50 pesetas. De tres días... 2,00. De un día de plazo... 3,00. De un día de plazo... 3,00. Provincias, 0,50 más.	AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo 8 Numeradas (operaciones, Farmacia, medicina) y diario de visita. PARA 1918 CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratamientos del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéuticos médicos-quirúrgicos y otros.—Fórmulas.—Fórmulas y contraindicaciones.—Señales de los médicos, farmacólogos y veterinarios, etc. PRECIOS: Madrid, 1,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.
--	--	--	---	---

Pedidos: 6507 EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, 5007 de Ronda, 21, y Plaza de San Juan, 11.—MADRID

En todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Vendo casas, buen sitio, rentable y hotel con huerta, propio dos familias. Informes ATALAYA.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pórcos, 487411